

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-013	VERSIÓN 00	FECHA 20/01/2021

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONVENIO SOLIDARIO Nro. 120-2026									
1. TIPO DE APROBACIÓN: o Póliza de seguro de Cumplimiento – entidades estatales decreto 1082 N° CVA-100012326 ANEXO 4									
2. ENTIDAD ASEGURADA: MUNICIPIO DE FREDONIA NIT. 890980848-1									
3. NÚMERO DE CONVENIO: N° 120-2026									
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO			DÍA 29		MES 01		AÑO 2026		
5. OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL MANGO DEL MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA".									
6. VALOR DEL CONVENIO: TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$32.999.265)									
7. ASOCIADO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANGO NIT. 900279945-8, Rep/legal: JORGE MARIO CASTAÑO BETANCUR C.C. 8.461.884									
8. EXPEDIDA POR: SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6									
9. TIPO DE AMPARO		VALOR ASEGURADO (\$)		VIGENCIA					
				FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento		\$ 3.299.926,50		20	05	2026	31	12	2026
Pago anticipado		\$ 9.899.779,50		20	05	2026	31	12	2026
Prestaciones sociales		\$ 1.649.963,25		20	05	2026	30	06	2029
Estabilidad de la obra		\$ 3.299.926,50		30	06	2026	30	06	2028
OBSERVACIÓN: Se aprueba la póliza descrita por encontrarse conforme a los requerimientos contractuales, respecto de las vigencias y suficiencias requeridas en el Convenio solidario 120-2026 y según otro si 002 prorroga.									
Fecha de Aprobación:		10/06/2026							
Aprobada por:		 LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO Secretario de Desarrollo Territorial							



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.09 07:58:34 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 58 - 24 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851320 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE NOTIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00T

NT 560.037.013-4
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTOGARANTIZADORES

Código de Seguridad: RbmkmJjz1WzrN7d2Dn8Jw==

No. PÓLIZA	CVA-100012326	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	360035243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 13/04/2026		24:00 Horas Del 30/06/2029				N/A	
TOMADOR		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MANGO				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		VDA EL MANGO				900.279.945-8	
ASEGURADO		MUNICIPIO DE FREDONIA				TELÉFONO	
DIRECCIÓN		CALLE 50 NO. 50-58				3137618911	
BENEFICIARIO		MUNICIPIO DE FREDONIA				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		CALLE 50 NO. 50-58				890.980.848-1	
						TELÉFONO	
						8401264	
						No. DOC. IDENTIDAD	
						890.980.848-1	
						TELÉFONO	
						8401264	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSÍ N 01 DE FECHA 13/04/2026 Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN OTROSÍ N 02 DE FECHA 19/05/2026.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.120-2026 , CUYO OBJETO ES

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL MANGO DEL MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/05/2026	24:00 Horas Del 31/12/2026	3.299.926,50	6.666,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 20/05/2026	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.899.779,50	6.666,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/05/2026	24:00 Horas Del 30/06/2029	1.649.963,25	6.666,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 30/06/2028	3.299.926,50	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 18.149.595,75	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN	
AGS SEGUROS LTDA		AGENCIAS		100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPañÍA		TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/06/2026			

PRIMA BRUTA	\$	19.998,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	19.998,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.799,62
TOTAL A PAGAR	\$	23.797,62

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUESTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

marcio castaño
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100012326	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	360035243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA.		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	13/04/2026	24:00 Horas Del	30/06/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA NIT 890.980.848-1

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CVA-100012326 y endoso, 4 cuyo afianzado es: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANGO Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE FREDONIA / MUNICIPIO DE FREDONIA, expedida por la Compañía en 09/06/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN VALLE DE ABURRA a los 09 días del mes JUNIO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-013	00	20/01/2021

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONVENIO SOLIDARIO Nro. 120-2026			
1. TIPO DE APROBACIÓN:			
○ Póliza de seguro de Responsabilidad civil extracontractual - N° CVA-100006646 ANEXO 4			
2. ENTIDAD ASEGURADA: MUNICIPIO DE FREDONIA NIT. 890980848-1			
3. NÚMERO DE CONVENIO: N° 120-2026			
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO	DÍA 29	MES 01	AÑO 2026
5. OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL MANGO DEL MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA".			
6. VALOR DEL CONVENIO: TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$32.999.265)			
7. ASOCIADO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANGO NIT. 900279945-8, Rep/legal: JORGE MARIO CASTAÑO BETANCUR C.C. 8.461.884			
8. EXPEDIDA POR: SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6			
9. VIGENCIA DE LA POLIZA			
DESDE		13/04/2026	
HASTA		30/06/2026	
10. TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA	
		Limite por evento	Limite por vigencia
Amparo básico – predios, labores y operaciones	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000
Patronal	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000
Contratistas y subcontratistas	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000
Vehículos propios y no propios	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000
OBSERVACIÓN:			
Se aprueba la póliza descrita por encontrarse conforme a los requerimientos contractuales, respecto de las vigencias y suficiencias requeridas en el Convenio solidario 120-2026 y según el otro si 002 prorroga.			
Fecha de Aprobación:	10/06/2026		
Aprobada por:	 LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO Secretario de Desarrollo Territorial		



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CVA-100006646	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	360035244	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	13/04/2026	24:00 Horas Del	30/06/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

FREDONIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MANGO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FREDONIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FREDONIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

